

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **127**

Fecha: 25/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 031 2019 00209	Ordinario	JOSE ANTONIO GARCIA SUAREZ	LUZ STELLA REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo por la vía ejecutiva de mínima cuantía a favor de Luz Stella Reyes en contra de José Antonio García Suárez - Notificar esta determinación a la parte ejecutada por estado	24/08/2023	5
11001 31 03 032 2015 00230	Verbal	LEOPOLDO SUAREZ CARRILLO	VILLAGE DESIGN ARQUITEC SCA	Auto ordena practicar liquidación practíquese la respectiva liquidación de costas. -- Obsérvese que la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá D.C. devolvió el expediente en el que en auto de 10 de agosto de 2023, fijó las agencias en derecho de segunda instancia	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2017 00375	Divisorios	DIANA MILENA ENCISO BOHORQUEZ	JOSE DANILO ENCISO MORALES	Auto resuelve Solicitud Niéguese la solicitud de devolución de dineros presentada por la rematante Baraco S.A.S - Además, estese a lo decidido en el párrafo final del auto de 16 de junio de 2023	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2019 00227	Verbal	VILMA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ	SALUD TOTAL EPS	Auto obedézcase y cúmplase lo dispuesto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C. en providencia de 21 de julio de 2023 - practíquese la liquidación de costas.	24/08/2023	11
11001 31 03 032 2022 00064	Verbal	NESTOR RAUL LOPEZ PACHON	MARIA EMMA PACHON GARZON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acéptese la justificación que presenta la curadora ad litem en consecuencia se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 19 del mes de octubre de 2023	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00122	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	BIOREFINERIA	Auto requiere al extremo activante para que en el término de cinco (5) días allegue la constancia de entrega efectiva del aviso y realizar gestiones de enteramiento	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00122	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	BIOREFINERIA	Auto ordena aclarar petición aclarar petición cautelar en el término de cinco (5) días	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00215	Ejecutivo Singular	OFFIR MARIN BARRAGAN	CESAR HERNANDO FIGUEREDO MORALES	Auto requiere al demandante para que en un plazo no superior a los treinta (30) días, notifique al demandado el mandamiento de pago proferido en su contra, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. (Art317CGP)	24/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2022 00215	Ejecutivo Singular	OFFIR MARIN BARRAGAN	CESAR HERNANDO FIGUEREDO MORALES	Auto pone en conocimiento la respuesta allegada por el Juzgado Noveno Civil del Circuito de Bogotá, D.C y Las respuestas allegadas por los establecimientos bancarios	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00401	Ejecutivo Singular	JOSÉ CUPERTINO BARRAGÁN BARRAGÁN	MARIA DEISY AYALA	Auto requiere al Centro de Conciliación Moncar Conciliaciones para que en el término de diez (10) días brinde respuesta al oficio No. 898 de 19 de julio de 2023.	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00401	Ejecutivo Singular	JOSÉ CUPERTINO BARRAGÁN BARRAGÁN	MARIA DEISY AYALA	Auto pone en conocimiento las respuestas allegadas por los juzgados en la que indican que se tuvo en cuenta el embargo de remanentes aquí decretado	24/08/2023	2
11001 31 03 032 2023 00255	Ordinario	ANDREA CAROLINA CASTILLO QUIROGA	OBELISCO REAL SAS	Auto inadmite demanda Se inadmite la reforma de la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane.	24/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00372	Interrogatorio de parte	STRATEGEE LLC	APUESTAS E INVERSIONES JER LIMITADA	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente solicitud de prueba extraprocesal	24/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO